



3 de abril de 2025
C.A. 003/2025 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 003/2024
Extraordinaria

Fecha: Jueves 3/04/2025

Hora: 12:00 m.

Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso del profesor Alejandro Barbosa Orjuela, titular de la cédula de identidad N° V-13.792.369, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de agregado a la de asociado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).
2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso de la profesora Angélica Cecilia Arias Suárez, titular de la cédula de identidad N° V-16.232.032, adscrita al Departamento de Química, Núcleo I, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).
3. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso del profesor Jesús Santiago Gómez Guerrero, titular de la cédula de identidad N° V-16.983.710, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo: Electricidad, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal d, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (trabajo de grado de maestría).
4. Consideración sobre aval de los estudios de Doctorado en Proyectos, desarrollado en la Universidad Internacional Iberoamericana de México, en México, de la profesora Isabella Sánchez Donis, titular de la cédula de identidad N° V- 12.518.007, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2028; según solicitud de la profesora de fecha 08/08/2024 y carta de aceptación de fecha 29/07/2023. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. La profesora continúa con su carga académica regular.
5. Consideración sobre aval de los estudios de Doctorado en Ciencias Aplicadas, desarrollado en la Facultad de Ingeniería, Escuela de Sistemas, Universidad de Los Andes (ULA), en la ciudad de Mérida, Mérida, del profesor Marcel Simeón García Medina, titular de la cédula de identidad N° V- 14.873.364, adscrito al Decanato de Investigación, desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 2 de agosto de 2023; según solicitud del profesor de fecha 20/07/2024 y constancia de estudios de fecha 19/07/2024. Debido a la pandemia Covid -19, se vieron afectadas las actividades académicas, lo que generó una postergación involuntaria en las fechas de culminación del programa. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. El profesor continúa con su carga académica regular.
6. Consideración sobre el Calendario Académico lapso 2025-1, del proceso de Pasantías Profesionales (PP) para todas las carreras; Pasantías Obligatorias (PO) para la Carrera de Arquitectura y Actividades de Servicio Comunitario, según Memorando D. Ext. 064/2025, del 14/03/2025.
7. Consideración sobre extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, iniciadas en el lapso académico 2023-3 y



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

2024-1, para todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.Ext. 065/2025, del 14/03/2025.

8. Consideración sobre extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Proyecto Especial de Grado para estudiantes de todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.D. 034/2025, del /03/2025.
9. Consideración sobre contratación de Profesor Invitado, bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-B, del Decanato de postgrado, según Memorando N° DEC.P.03872025, del 20/03/2025.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso del profesor Alejandro Barbosa Orjuela, titular de la cédula de identidad N° V-13.792.369, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de agregado a la de asociado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 22 de su Reglamento, conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor Alejandro Barbosa Orjuela, titular de la cédula de identidad N° V-13.792.369, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de agregado a la de asociado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).

Asciende con dos artículos de divulgación, entre cuyos autores está el profesor ALEXANDRO BARBOSA ORJUELA:

- a) El primero en coautoría con I. Reyes, C. Camargo, A. Valery, C. Chacón Labrador, O. Martínez y M. Alonso que lleva por título "Uso de la roca fosfórica y microorganismos promotores del crecimiento vegetal para el manejo de Urochloa decumbens (Stapf.) R.D. Webster en suelos ácidos (The use of phosphate rock and plant growth promoting microorganisms for the management of Urochloa decumbens (Stapf.) R.D. Webster in acidic soils)", publicado en la Revista PeerJ, arbitrada y registrada en los Scopus, SCImago entre otros, año 2024, 20 Págs., DOI: 10.7717/peerj.18610, catalogada como publicación tipo A.
- b) El segundo en coautoría con A. Valery, V Rodríguez, L. Sánchez, L. Alvares y T. Timaure que lleva por título "comparación de diferentes índices de calidad de suelo en agroecosistemas del suroeste venezolano", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, año 2024, Vol. 36(1), Págs. 1-11, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: P.P. 87-0343, catalogada como publicación tipo B.

El ascenso surte efectos académicos y administrativos, según el artículo 21 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET, a partir del 26 de febrero 2025.

- 2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso de la profesora Angélica Cecilia Arias Suárez, titular de la cédula de identidad N° V-16.232.032, adscrita al Departamento de Química, Núcleo I, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 22 de su Reglamento, conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Angélica Cecilia Arias Suárez, titular de la cédula de identidad N° V-16.232.032, adscrita al Departamento de Química, Núcleo I, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (artículos).

Asciende con un artículo de divulgación, cuyo autor es la profesora ANGÉLICA CECILIA ARIAS SUÁREZ en coautoría con M. Valero, C. Araque, Y. Vásquez y N. Colmenares que lleva por título "Optimización del rendimiento y calidad del aceite esencial de corteza de naranja dulce (*Citrus sinensis* L.)", trabajo que ha sido arbitrado y será publicado en el volumen 36 (1) del año 2024 (en fase de diagramación), en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, 7 Págs., ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: P.P. 87-0343, catalogada como publicación tipo B.

El ascenso surte efectos académicos y administrativos, según el artículo 21 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET, a partir del 03 de diciembre de 2024.

- 3. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso (CATA), relacionada con el ascenso del profesor Jesús Santiago Gómez Guerrero, titular de la cédula de identidad N° V-16.983.710, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo: Electricidad, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal d, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (trabajo de grado de maestría).**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 22 de su Reglamento, conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor Jesús Santiago Gómez Guerrero, titular de la cédula de identidad N° V-16.983.710, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo: Electricidad, quien aspira ascender de la categoría de asistente a la de agregado, según el Artículo 8, literal d, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (trabajo de grado de maestría).

Asciende con la presentación de su trabajo de grado de Maestría, intitulado "ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TIC DE LOS DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS MENCIÓN INDUSTRIA-UNET".

El ascenso surte efectos académicos y administrativos, según el artículo 21 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET, a partir del 03 de febrero de 2025.

- 4. Consideración sobre aval de los estudios de Doctorado en Proyectos, desarrollado en la Universidad Internacional Iberoamericana de México, en México, de la profesora Isabella Sánchez Donis, titular de la cédula de identidad N° V- 12.518.007, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2028; según solicitud de la profesora de fecha 08/08/2024 y carta de aceptación de fecha 29/07/2023. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. La profesora continúa con su carga académica regular.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó avalar los estudios de Doctorado en Proyectos, desarrollado en la Universidad Internacional Iberoamericana de México, en México, de la profesora Isabella Sánchez Donis, titular de la cédula de identidad N° V- 12.518.007, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2028; según solicitud de la profesora de fecha 08/08/2024 y carta de aceptación de fecha



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

29/07/2023. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. La profesora continúa con su carga académica regular

- 5. **Consideración sobre aval de los estudios de Doctorado en Ciencias Aplicadas, desarrollado en la Facultad de Ingeniería, Escuela de Sistemas, Universidad de Los Andes (ULA), en la ciudad de Mérida, Mérida, del profesor Marcel Simeón García Medina, titular de la cédula de identidad N° V- 14.873.364, adscrito al Decanato de Investigación, desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 2 de agosto de 2023; según solicitud del profesor de fecha 20/07/2024 y constancia de estudios de fecha 19/07/2024. Debido a la pandemia Covid -19, se vieron afectadas las actividades académicas, lo que generó una postergación involuntaria en las fechas de culminación del programa. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. El profesor continúa con su carga académica regular.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó avalar los estudios de Doctorado en Ciencias Aplicadas, desarrollado en la Facultad de Ingeniería, Escuela de Sistemas, Universidad de Los Andes (ULA), en la ciudad de Mérida, Mérida, del profesor Marcel Simeón García Medina, titular de la cédula de identidad N° V- 14.873.364, adscrito al Decanato de Investigación, desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 2 de agosto de 2023; según solicitud del profesor de fecha 20/07/2024 y constancia de estudios de fecha 19/07/2024. Debido a la pandemia Covid -19, se vieron afectadas las actividades académicas, lo que generó una postergación involuntaria en las fechas de culminación del programa. Esto fue aprobado en Comité de Becas N° 002/2024 del 16/08/2024. El profesor continúa con su carga académica regular.

- 6. **Consideración sobre el Calendario Académico lapso 2025-1, del proceso de Pasantías Profesionales (PP) para todas las carreras; Pasantías Obligatorias (PO) para la Carrera de Arquitectura y Actividades de Servicio Comunitario, según Memorando D. Ext. 064/2025, del 14/03/2025.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar el Calendario Académico lapso 2025-1, del proceso de Pasantías Profesionales (PP) para todas las carreras; Pasantías Obligatorias (PO) para la Carrera de Arquitectura y Actividades de Servicio Comunitario, según Memorando D. Ext. 064/2025, del 14/03/2025, en los siguientes términos:

Cronograma del Proceso de Pasantías Profesionales (PP) como Pasantías Obligatorias (PO) según el caso, Lapso 2025-1 por la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías:

Fechas Tentativas	Pasantías Profesionales (PP) como Pasantías Obligatorias (PO) según el caso del 28/04/2025 hasta el 15/08/2025
31/03 al 12/06/2025	Preinscripción de Pasantías Profesionales (PP) Todas las carreras y para Pasantías Obligatorias (PO) solo carrera Arquitectura por Sistema web de Control de Estudios y Evaluación Estudiantil y TARDIA por la Coordinación, ambas en paralelo los estudiantes deben cumplir con el Artículo 46 de las Normas TAP vigentes, (incluyendo estudiantes que realizaran Régimen Especial en el Lapso 2025-1). Todos deben cancelar arancel administrativo de forma presencial en la Coordinación y Decanato de Extensión.
28/04 al 30/05/2025 (5 semanas)	Inicio de Pasantías Obligatorias (PO) solo carrera Arquitectura: Estudiantes de dicha carrera que cumplan el Artículo 46 de las Normas TAP Vigentes.
28/04 al 30/05/2025 (5 semanas)	Inicio de Pasantías Profesionales (PP) Sin Régimen Especial Todas las carreras: Estudiantes sin materias pendientes de todas las carreras que cumplan el Artículo 46 de las Normas TAP Vigentes.
16/06 al 04/07/2025 (3 semanas)	Inicio de Pasantías Profesionales (PP) con Régimen Especial Aprobado Todas las carreras: Estudiantes que cumplan el Artículo 46 de las Normas TAP Vigentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

28/04 al 15/08/2025 (16 semanas)	Designación de Tutores Académicos asignados, Jurados Evaluadores, Aprobación de Planes de Trabajo por Comisión TAP-Pasantías de cada Departamento de Carrera o Académico, Inscripción formal de Pasantías Profesionales (PP) Todas las carreras como Pasantías Obligatorias (PO) solo para carrera Arquitectura por la Coordinación durante el Lapso 2025-1. Importante: <u>En la dirección electrónica http://www.unet.edu.ve/aula10c/TAP en los link: "Formatos y Modelos", Instructivo y Normas" y "Evaluación y Encuestas" se encuentran todos los cartas y formatos autorizados, Normas TAP Vigentes, Instructivo de Informe TAP vigente para realizar Informe TAP Pasantías Profesionales, como planillas de Evaluación de Tutor Académico y Tutor Externo, los cuales pueden ser descargados y serán utilizados en el transcurso de las Pasantías Profesionales. Cualquier duda o inquietud será respondida a través de los correos electrónicos de la Coordinación: (pasind@UNET.edu.ve y UNETpasind@gmail.com), lo más pronto posible o personalmente de Lunes a Jueves en la Coordinación, según horario establecido.</u>
---	---

Planificación Lapso 2025-1. Servicio Comunitario
En cumplimiento con sus funciones, la Coordinación de Servicio Comunitario hace la planificación de procesos y actividades para el lapso 2025-1 de acuerdo al Calendario Académico aprobado el CU

Inicio de semestre	28/04/2025
Fin de semestre	15/08/2025
Ejecución del servicio comunitario	14 Semanas continuas. 120 horas.
Oferta e Inscripciones por la pagina de Control de Estudios	21/04/2025 al 25/04/2025
Postulación y formalización comunitaria (En la Coordinación) 5 días	22/04/2025 al 29/04/2025
Seminario Servicio Comunitario Teatro UNET (Único día)	30/04/2025 (Presencial)
Seminario Virtual y Recuperativo (Único día)	10/05/2025 (virtual)
Carga de proyectos Iniciales al sistema y entrega de soportes a la Coordinación	05/05/2025 al 01/08/2025
Evaluación de proyectos por parte de los representantes	05/05/2025 al 01/08/2025 (Prever período de evaluación por parte del departamento)
Asignación de tutor (por departamento)	05/05/2025 al 09/08/2025
Carga de Informes Finales al sistema y entrega de soportes a la Coordinación	05/05/2025 al 09/08/2025
Solicitud para trabajar en periodo vacacional (agosto-septiembre)	31/07/2025 al 06/08/2025

7. Consideración sobre extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, iniciadas en el lapso académico 2023-3 y 2024-1, para todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.Ext. 065/2025, del 14/03/2025.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, iniciadas en el lapso académico 2023-3 y 2024-1, para todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.Ext. 065/2025, del 14/03/2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

8. **Consideración sobre extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Proyecto Especial de Grado para estudiantes de todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.D. 034/2025, del /03/2025.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la extensión de tiempo para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Proyecto Especial de Grado para estudiantes de todas las carreras, hasta el 26 de septiembre de 2025, según Memorando D.D. 034/2025, del /03/2025.

9. **Consideración sobre contratación de Profesor Invitado, bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-B, del Decanato de postgrado, según Memorando N° DEC.P.03872025, del 20/03/2025.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 16 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de Profesor Invitado, bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-B, del Decanato de postgrado, según Memorando N° DEC.P.03872025, del 20/03/2025, en los siguientes términos:

		UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA VICE-RECTORADO ACADEMICO DECANATO DE POSTGRADO R.I.F. G-20004886-7						
RELACION DE CONTRATOS								
PROFESORES INVITADOS BAJO LA FIGURA JUBILADO ACTIVO								
LAPSO: 2025 - B								
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			SEC C.	PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
Contreras Bustamante Jose Ramiro Alexander	V 10157089	P0006	Análisis De Problemas Y Toma De Decisiones	P503203T	1	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	48
Cardozo Sánchez Neyda Teresa	V 5668075	P0006	Planificación Estratégica	P503213T	1	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	48
Cardozo Sanchez Neyda Teresa	V 5668075	P0006	Planificación Estratégica	P503213T	2	03/03/25 al 07/04/25	TITULAR	48
Pérez Lobo Freddy Gonzalo	V 5679172	P0008	Gerencia De Inventario	P301522T	1	01/03/25 al 05/04/25	ASOCIADO	48
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Investigacion Y Desarrollo De Productos	P260503T	1	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	1	08/03/25 al 05/04/25	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	2	07/03/25 al 04/04/25	TITULAR	48



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Zambrano Rodriguez Sony	V 3622191	P0001	Responsable Académico en la Maestría Mantenimiento Industrial	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12
Aguilera Rodriguez Jesus Arturo	V 9163181	P0006	Responsable Académico de la Maestría en Gerencia de Empresas Industria	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Responsable Académico en la Maestría Ingeniería Industrial	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12
Cardozo Sanchez Neyda Teresa	V 5668075	P0071	Responsable Académico en el Doctorado en Innovación Organizativa	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12
Contreras Bustamante Jose Ramiro Alexander	V 10157089	P0609	Responsable Académico en la Maestría Informática	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Responsable Académico en la Maestría Docencia Virtual	01/03/25 al 05/04/25	TITULAR	12

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico (E) – Presidente
 Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria